

La inversión se prolongará hasta el año 2021

La Comunidad destinará más de 96 millones a la prevención y extinción de incendios forestales

- Se divide el territorio en Zona Oeste y Zona Este para mejorar la gestión del medio natural
- El contrato será cofinanciado a través de los fondos FEADER

21 de julio de 2017.- La Comunidad destinará 96,4 millones de euros para la prevención y extinción de incendios forestales hasta el año 2021, tal y como se refleja en el nuevo contrato para acometer estos trabajos, que comenzarán el próximo 1 de agosto.

Esta inversión permitirá gestionar eficazmente la defensa del medio natural frente a este tipo de incendios y se contempla la división del territorio forestal en la Zona Este y la Zona Oeste. Los trabajos de la primera de estas zonas serán desarrollados por la empresa Mantenimiento de Infraestructuras, S.A., con una inversión de 46,7 millones. De la Zona Oeste se ocupará Ingeniería Forestal, S.A., con un presupuesto de 49,66 millones de euros.

Este operativo de prevención y extinción de incendios de vegetación en la Comunidad de Madrid, en el marco del Plan INFOMA, funciona como un refuerzo a los medios y recursos propios con los que cuenta la Comunidad de Madrid el resto del año.

Parte del presupuesto adjudicado, está incluido dentro de las ayudas para la prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes del dentro del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (2014-2020).

De este modo las actuaciones en materia de prevención de incendios serán cofinanciables a través del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER), en un 53%; a través de la Administración General del Estado, en un 14,10%; y el resto de la inversión será asumida por la Comunidad Madrid.